

LA GUERRA DEL PACÍFICO, PARTE III: LA FORMACIÓN DE EJE ALIADO (1873-1877)ARGENTINA PARTICIPA EN EL CUADRILLAZO CONTRA CHILE. MOTIVACIONES COMERCIALES DEL PERÚ. CHILE Y BOLIVIA FIRMAN EL TRATADO DE 1874

-Ampliado y actualizado el 26 de abril de 2008-

LA INVITACIÓN QUE LOS ALIADOS FORMULARAN A LA ARGENTINA PARA INGRESAR AL PACTO SECRETO DE GUERRA, ES LA PRUEBA MAS EVIDENTE DEL CARÁCTER OFENSIVO DE DICHO ACUERDO Y DE SU CLARA ORIENTACIÓN ANTICHILENA, COMO LO CONFIRMARÍAN LAS REVELACIONES REALIZADAS POR EL DIPUTADO ARGENTINO GUILLERMO RAWSON, OPOSITOR AL PACTO. OTRAS PRUEBAS DE ELLO PROVIENEN TAMBIÉN DE LOS DOCUMENTOS DIPLOMÁTICOS DE LOS PAÍSES ALIADOS. PERO EL PRIMER INTENTO DE UN CUADRILLAZO CONTRA CHILE FALLO POR DISCREPANCIAS INTERNAS ENTRE LOS PROPIOS ALIADOS, PERMITIENDO QUE CHILE Y BOLIVIA ARRIBARAN EN EL TRATADO DE 1874, DONDE SE RENUNCIO AL CONDOMINIO DE 1866 Y SE GARANTIZO QUE LAS EMPRESAS CHILENAS DE ATACAMA ESTARÍAN LIBRES DE NUEVOS IMPUESTOS POR 25 AÑOS

****

Argentina invitada al cuadrillazo antichileno 

Con la firma del Tratado de 1866, Chile le reconocía a Bolivia una salida al mar después de casi 25 años de controversias por la cuestión de Atacama, fijándose mutuamente un límite en el paralelo 24º, pero creándose una zona de medianería o condominio entre los paralelos 23º y 25º, desde la que todas las utilidades mineras serían compartidas entre ambos países. Posteriormente, y en especial tras el descubrimiento del rico yacimiento de plata de Caracoles dentro de esta área de condominio, Bolivia comenzó a dar claras muestras de querer violar los acuerdos suscritos, cosa que comenzó a materializarse tras la caída del Presidente Melgarejo en 1870, que fue aprovechada por la Asamblea altiplánica para anular todos los acuerdos que el dictador había realizado con Chile, bajo el anatema de corresponder a tratados "oprobiosos".

Paralelamente, hubo un fuerte acercamiento estratégico de Bolivia al Perú, nación que por entonces pasaba por una crisis comercial al descender la rentabilidad y el número en sus reservas internas de guano, sobrehipotecadas y con largas listas de acreedores internacionales liderados por la Casa Dreyfus y el Banco Francés. Como el negocio del salitre extraído por los chilenos en Atacama estaba en franco crecimiento, siendo el principal competidor del guano y el salitre peruanos, el Gobierno de Lima había iniciado un plan de estanco del salitre de Tarapacá y Antofagasta, que requería necesariamente de apropiarse de los yacimientos y plantas instaladas por los chilenos en Antofagasta, especialmente la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta. Por este motivo, casi simultáneamente a la ley del estanco salitrero de sus calicheras, Perú firmó también un Tratado de Alianza Secreta con Bolivia, el 6 de febrero de 1873, orientado evidentemente contra Chile.

Hasta nuestros días, los libros de historia peruanos no se ponen de acuerdo en presentar a la Alianza con Bolivia como un acto de "solidaridad" del Perú con su vecino, o bien como una forma de detener el surgimiento de pretensiones bolivianas en Tarapacá. Los hechos históricos, sin embargo, permiten hacerse una idea contextual muy distinta de la que peruanos y bolivianos intentan presentar en nuestros días, dentro de sus variados y frecuentemente contradictorios matices.

Como se recuerda, Chile y Argentina venían sosteniendo una fuerte controversia territorial por el asunto de la posesión de la Patagonia, que había tenido a ambos países relativamente cerca del conflicto bélico en reiteradas ocasiones. La controversia había comenzado después de que Chile estableció su colonia en Magallanes, hacia 1843, dentro de territorios que, en virtud del principio de *uti possidetis*, le pertenecían desde tiempos coloniales.

El Presidente peruano Manuel Pardo (1872-1876) cometió, sin embargo, un gravísimo error que pesará toda la vida a los historiadores peruanos y bolivianos que ofrecen versiones pacatas sobre su responsabilidad y la naturaleza de la Alianza de 1873. La compra chilena de los dos blindados a Inglaterra se había restituido en 1872, gracias a la gestión del Ministro Cifuentes. La adquisición fue promulgada el 4 de febrero. Pardo no se enteró de esto hasta poco después, cuando su agente en Londres se lo informó el 31 de agosto, en precisos momentos en que preparaban conversaciones con Bolivia con la intención de invitar al cuadrillazo aliancista a la Argentina, por lo que aceleró las gestiones interesado en que la Casa Rosada participase del asunto. Nótese que las gestiones de Alianza habían comenzado ANTES de que Chile iniciara la compra de las naves de guerra, por lo que resulta imposible pensar que esta adquisición haya sido el factor que inspiró la unidad aliada, como se ha pretendido asegurar en los países que la conformaron entonces.

Como también vimos, sin embargo, Perú había intentado sabotear anteriormente la compra de los blindados falseando antecedentes diplomáticos para impedir que Inglaterra vendiese los navíos. El Ministro peruano ante la Corte Británica, Teniente Coronel Jara Almonte, había llegado a alegar a Lord Stanley que Chile y su país

estaban en guerra, exigiendo la postergación de la entrega de los blindados como observación británica a la neutralidad.

A esas alturas, sin embargo, el Gobierno de Lima ya había ofrecido, sin éxito, la entrada de Argentina al pacto por lo menos en agosto de 1872. Pero, para fortuna de Chile, la Argentina aún estaba sumida en caóticos problemas internos que postergaron cualquier oportunidad de entrar al pacto, atrasándose así el estallido del conflicto. Las rencillas políticas y, especialmente, el nuevo alzamiento armado del General Ricardo López Jordán, en Entre Ríos, obligaron a postergar aquella respuesta definitiva que ambos aliados esperaban a la brevedad. Los revolucionarios sólo podrían ser aplastados por Domingo Faustino Sarmiento tiempo después, el 9 de diciembre.

En este devenir se encontraban las relaciones de la región, cuando llegó desde Perú hasta el escritorio de su representante Yrigoyen en Buenos Aires, una nota del Canciller Riva Agüero, fechada el 20 de mayo de 1873, en la que da instrucciones para gestionar una adhesión formal y clara de la Argentina al tratado secreto contra Chile que había sido ratificado ese mismo mes en el Perú.

El día 16 de junio, dos semanas después de la ratificación del pacto en Bolivia, el Gobierno de La Paz autorizaba al mismo Ministro Yrigoyen a gestionar la Alianza también en representación boliviana ante la Casa Rosada, a la sazón ocupada por el presidente Sarmiento, el gran icono del americanismo continental que había pasado gran parte su vida como ilustre huésped exiliado en Chile de la dictadura de Rosas... Argentina se mostró gratamente disponible a abordar la propuesta, iniciando una tendencia hacia el aliancismo histórico argentino en contra de Chile.

El día 7 de abril de 1873, el Canciller Ibáñez ponía término a la discusión sobre títulos de dominio en la Patagonia, disputada con la Argentina. A continuación, solicitaba un acuerdo de Buenos Aires para proceder al nombramiento de un árbitro y resolver el conflicto por la vía de un laudo internacional.

Ya el día 8 de marzo, Ibáñez había escrito al representante Joaquín Godoy, en Perú, con preocupación:

> *"Por desgracia, parece que todos los buitres se han dado la voz para amenazarnos con su graznido. La República Argentina nos amenaza también y parece inevitable un conflicto. Temen la venida de nuestros blindados y se dan la voz para buscarnos camorra. Mientras tanto, nosotros necesitamos paciencia y resignación. Téngala, pues, Ud."*

Pero la sola propuesta de arbitraje causó estupor en Buenos Aires, donde los trabajos publicados por Amunátegui y Morla Vicuña, entre otros, ofrecían una línea argumental de derechos jurídicos que superaban con creces las preparadas por autores argentinos como Vélez Sarsfield y De Ángelis, haciendo que la Argentina se propusiera a toda costa eludir los riesgos de un arbitraje en la Patagonia. En junio de 1873, precisamente cuando se iniciaba el acercamiento aliancista peruano-boliviano con Buenos Aires, el

Congreso platense inició la discusión sobre un proyecto de ley que, violando el acuerdo de *statu quo* acordado con Chile por en Tratado de 1856, iniciaría un proyecto de colonización en Río Negro y Magallanes. Chile protestó ante este plan el 25 de junio.

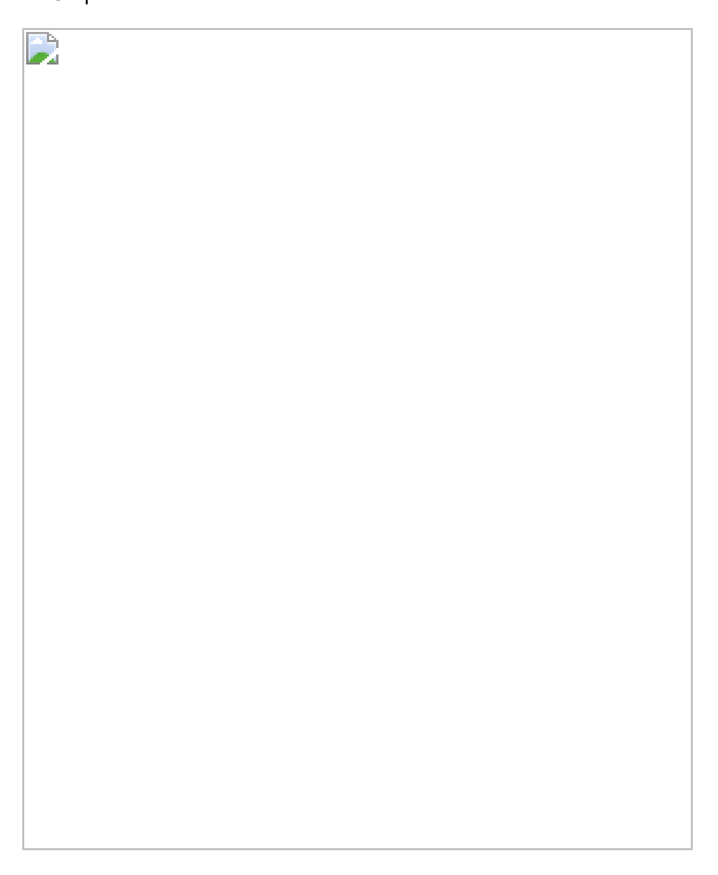
Unos días más tarde, el Ministro Yrigoyen presentaba credenciales ante el Canciller Tejedor, de la Argentina, iniciando las reuniones secretas de conversación, el 10 de julio. Tejedor advirtió de inmediato que la Alianza tenía más características de *ofensiva* que aquella *defensiva* con que se intentaba presentar, y se lo hizo saber al plenipotenciario peruano. Sin embargo, en lugar de reparar en algo al respecto, el Canciller declaró que *"la idea principal le es simpática y lo será tal vez más del Presidente de la República"*, creyendo necesario que no fuese secreto para que su conocimiento surtiera efectos amedrentadores sobre la política chilena frente a las controversias territoriales vigentes. Sin embargo, Yrigoyen lo convenció de las conveniencias estratégicas de mantenerlo en secreto advirtiéndole, según su informe:

> *"Chile apresuraría sus armamentos, trataría de debilitarnos y de anarquizarnos"*.

El día 4 de agosto de 1873, se reunió el Gabinete completo de la Argentina para conversar los términos de su adhesión al cuadrillazo contra Chile. Inútiles fueron las insistencias del Canciller Ibáñez, del día 8, reiterando al Ministro Frías la necesidad de contestar su nota de abril sobre el nombramiento de un árbitro que, conforme al Tratado de 1856, oficiaría como juez para resolver el litigio territorial por la Patagonia. Frías respondió con una nueva nota el 18 siguiente, donde alegaba los supuestos derechos argentinos, motivando otra respuesta de parte de Ibáñez, en una etapa en la que los argentinos sólo buscaban ganar tiempo.

El tratado fue aprobado por amplia mayoría en septiembre de ese año por la Cámara de Diputados de la Argentina. Sin embargo, veremos que una situación de tensión con el Brasil -que vio amenazados sus intereses comerciales sobre la salida de sus productos del Matto Grosso y Río Grande do Sur por Río de la Plata- motivó su detención en el Senado, además de la proximidad de las elecciones presidenciales que le iba a dar el triunfo a Nicolás de Avellaneda.

Esta postergación fue fundamental para poder atrasar el cuadrillazo que Perú organizaba contra Chile, dando un tiempo precioso al país "mapochino" antes del conflicto que se venía encima y en su espera de la llegada de los blindados.



¿Alianza "ofensiva" o "defensiva"? Revelaciones del Diputado Rawson

Una gran cantidad de información sobre el asunto que cubriremos ahora, puede encontrarse, entre otras fuentes, en la obra de Pedro Yrirgoyen (hijo de don Manuel Yrirgoyen) "La Adhesión de la República Argentina al Tratado de Alianza Defensiva Perú-Boliviana de 1873", y en el trabajo de Echenique Gandarillas titulado "El Tratado Secreto de 1873".

A principios del año 1873, el 9 de enero, el Ministro peruano Riva Agüero anticipaba al representante chileno, Joaquín Godoy, que Perú estaba negociando con Bolivia la posibilidad de que este último país aplicara en Atacama un estanco salitrero similar al de Tarapacá, con el compromiso de que Lima adquiriría a mayor precio el nitrato, una vez deducidos sus costos de venta. Riva Agüero prometió de cara al cielo a Godoy que estas medidas no pretendían ni podrían traer, como consecuencia, un daño directo o indirecto a las actividades chilenas en la zona. Sin embargo, tras la aparente franqueza, el Ministro evitó mencionar que, en esos mismos momentos, se iniciaba una de las etapas más acaloradas de conversaciones de parte de las tres partes que fraguaban el cuadrillazo contra Chile, la infausta Alianza del Pacífico.

Tras las reuniones entre Yrigoyen y Tejedor, comienza una serie de acontecimientos diplomáticos que revelan claramente el sentido real que tuvo esta siniestra Alianza. De partida, el 6 de agosto de 1873, mientras se discutían las condiciones del pacto al interior del Gobierno Argentino, Riva Agüero envió nota a su representante en La Paz, De la Torre, para que presionara al Gobierno de Bolivia procurando el pronto rompimiento del Tratado de 1866 y del Convenio Lindsay-Corral, gestionado en año

anterior. En su nota, le dice con asombrosa precisión (los destacados son nuestros):

> *"...procurando que el rompimiento no lo haga Bolivia, sino que sea Chile quien se vea precisado a llevarlo a cabo (...) Lo que a ésta conviene es no perder tiempo en discusiones inútiles que a nada conducen, sino a permitir que Chile se arme suficientemente".*

> *"Rotas las relaciones y declarado el estado de guerra, Chile no podría sacar ya sus blindados y sin fuerzas bastantes para atacar con ventaja, se vería en la precisión de aceptar la mediación del Perú, la que en caso necesario se convertiría en mediación armada si la fuerza de aquella república pretendiera ocupar Mejillones y Caracoles..."*

El día 24 siguiente, Riva Agüero se dirige ahora a Yrigoyen, insistiendo en la urgencia de obtener el compromiso argentino en la Alianza e instruyéndole sobre la manera de proceder. En su reveladora nota, dice:

> *"La tardanza entraña graves peligros...Chile tendría fuerzas marítimas que no permitirían a los aliados hacerse escuchar e impedir la guerra (...) bastaría a la Argentina ultimar sus relaciones con Chile, llevarlo a extremos violentos y para tal evento el Perú asumiría la actitud de mediador armado..."*

Antes de terminado el mes, sin embargo, Tejedor le propuso a Yrigoyen firmar una Alianza entre Perú y Argentina excluyendo a Bolivia. No está clara esta intención argentina de marginar a La Paz, pero puede relacionarse con problemas territoriales pendientes entre Argentina y el Altiplano, además de la falta de conveniencias concretas ofrecidas por su presencia en el pacto. Sin embargo, la llegada de las notas del Canciller Ibáñez insistiendo en la necesidad del arbitraje, alertaron a la Casa Rosada y, para el día 20 de septiembre de 1873, Yrigoyen era notificado con la advertencia de que*:*

> *"...el Presidente Sarmiento y el Gobierno argentino están dispuestos a suscribir el Tratado Secreto"*,

Esto se hacía sin esperar los poderes para negociarlo ofrecidos por Bolivia y Perú. Ni siquiera tuvo tiempo para formularle reparos o apreciaciones.

En tanto, Perú seguía intentando convencer a Bolivia de las bondades de extender el estanco del salitre sobre Atacama, requisito que Torre Tagle consideraba indispensable para dar cuerpo y necesidad a la Alianza del Pacífico. Con este motivo, había encargado en La Paz al boliviano Melchor Terrazas, representante del Perú en Bolivia, conseguir la adhesión altiplánica al estanco.

Lo descrito no permite hablar, entonces, de un Tratado de Alianza Secreta *"defensivo"*, como fue denominado eufemísticamente entonces y como la majadería histórica de los países que lo protagonizaron insiste en llamarlo aún en nuestros días. Por el

contrario, el acuerdo formaba parte de una planificación belicosa, de una proyección agresiva, orientada exclusivamente a la situación con Chile, lo que nada de "defensivo" tenía en la práctica, sino por sobre todo, completamente ofensiva. Esto explica también el intento de acercar a la Argentina a esta alianza, ajena a problema de Atacama.

Otra buena cantidad de pruebas sobre la verdadera naturaleza de la alianza antichilena las reporta uno de sus más fuertes opositores: el entonces Diputado de la Argentina, Dr. Guillermo Rawson, quien había tenido acceso al texto original y a las discusiones secretas de la cámara sobre el tratado, por lo que conocía bastante bien el sentido esencial del proyecto, volviéndose uno de sus mayores enemigos a pesar de que no era precisamente un gran simpatizante de Chile ni un detractor de la política expansionista que llevaba por entonces su patria, como muchos han creído ingenuamente después de leer las líneas que reproduciremos.

El gran mito peruano-boliviano es, así, aquel de la "necesidad defensiva" como causal de la Alianza. Sin embargo, la impresión que queda al leer la carta de Rawson dirigida en 21 de septiembre de 1873 a su compatriota el Senador Plácido Bustamante, es precisamente la contraria (los destacados son nuestros):

> *"Mi estimado amigo... Cuando Ud. reciba esta carta, ya sabrá oficialmente cuál ha sido el asunto que ha motivado las sesiones secretas de la Cámara de Diputados, por consiguiente, no falto a mi deber hablándole de este negocio".*
>
> *"Cuarenta y ocho votos contra diez y ocho han decidido la adhesión de la República Argentina al tratado secreto de la ALIANZA OFENSIVA celebrada por los gobiernos del Perú y Bolivia".*
>
> *"No necesito decirle que me he opuesto con todas mis fuerzas a la sanción de anoche y que, en medio del insomnio penoso que aquella decisión me ha costado, sólo me consuela la esperanza de que el Senado pueda salvarnos de lo que yo estimo como una desgracia para nuestra patria; y no contribuye poco a fortalecer mi esperanza el conocimiento de la prudencia, del claro juicio y del patriotismo de Ud..."*
>
> *"Chile se muestra agresivo con Bolivia y con la República Argentina en cuanto a sus límites territoriales. Mas, EL PERÚ NO TIENE NI PUEDE LLEGAR A TENER CUESTIONES DE ESTE LINAJE CON CHILE, iniciada la negociación del tratado de alianza, SOLO POR UN ESPÍRITU DE RIVALIDAD Y POR RAZONES DE PREPOTENCIA EN EL PACÍFICO".*
>
> *"EL PERÚ BUSCA ALIADOS PARA MANTENER EN JAQUE A SU RIVAL Y PARA HUMILLARLO EN CASO DE QUE ESTALLE LA GUERRA. Bolivia, por instinto de propia conservación y POR DEFERENCIA TRADICIONAL DE SU POLÍTICA A LA INFLUENCIA*

> *PERUANA, entra sin vacilar en la liga, porque no teniendo más salida para su comercio que su triste posesión en el Pacífico, necesita un poder marítimo que la defienda y la asegure en el caso probable de guerra por la cuestión territorial".*
>
> *"En estas circunstancias, aquellas dos naciones se acuerdan que nosotros mantenemos también discusiones con Chile sobre límites, y se apresuran a brindarnos su alianza invitándonos a participar de su destino en el camino de aventuras en que se lanzan; y nosotros, en fin, aceptamos sin condiciones EL PACTO FORMADO POR LA INSPIRACIÓN DE INTERESES QUE NO SON LOS NUESTROS Y CONSPIRAMOS TENEBROSAMENTE EN EL SIGILO CONTRA LA REPUBLICA MAS ADELANTADA DE SUDAMÉRICA, nuestra vecina, nuestra hermana en la lucha de la Independencia, nuestra amiga de hoy, puesto que mantenemos cordiales relaciones políticas con ella, y muy estrechas relaciones comerciales..."*

Esta carta fue publicada en Buenos Aires en 1896 y también por don Luis Orrego Luco. Acorralado por su evidencia, el político e historiador boliviano Alberto Gutiérrez, intentó dar una explicación -años después- al menos a la referencia sobre la *"alianza ofensiva"* de la carta de Rawson, escribiendo en su obra "La Guerra de 1879" que *"...preferimos creer que se trata de un error tipográfico"* (!).

Y, por si este claro desmentido al carácter "defensivo" con que se excusaba la alianza no bastara, en su declaración del 27 de septiembre siguiente, Rawson llega a ser más certero en sus pronósticos, asegurando:

> *"Es Chile en realidad el objeto de la alianza, y una guerra contra Chile será la consecuencia..."*

Junto a Cáceres, Costa y Ocantos, Rawson sería uno de los pocos argentinos que se opusieron al acuerdo, aprobado en la Cámara de Diputados ante la presencia del propio Ministro Tejedor.

Puñado de patriotas chilenos se entera de la adhesión argentina

Conciente de la gravedad de lo que, aparentemente, había sido discutido en el Congreso argentino el 4 de octubre, el Ministro chileno Guillermo Blest Gana informó por telegrama desde Buenos Aires, aunque no sabía el resultado de la sesión. Más tarde, los chilenos se enterarían que de había sido aprobado el proyecto, destinándose, además, $6 millones para preparativos de guerra. Blest Gana lo informó más o menos así a La Moneda, casi un mes mas tarde.

Pero el día 8 de octubre de 1873, el proyecto era pasado al Senado de la Argentina. Aprobado en primera instancia, la Cámara Alta del parlamento acordó darse tiempo para estudio, especialmente en lo referido al tema presupuestario,

postergándolo hasta las sesiones próximas, que debían comenzar el 1º de mayo del año siguiente. Esto permitía, además, que se solucionara con Bolivia el problema territorial que sostenía con Argentina en la provincia de Tarija antes de cualquier formalización de la entrada al pacto, a parte de permitir un lapso para la evolución de las relaciones entre el país trasandino y Brasil, por entonces bastante agrias.

Ante los temores y perturbaciones que esta postergación provocó en Lima, Yrigoyen notificó en carta secreta, el 10 de octubre, sobre el ánimo de los senadores:

> *"...no es rechazarlo, sino dar tiempo para que el gobierno negocie más despacio, aclarando las dudas y resolviendo antes la cuestión de límites con Bolivia".*

Estaba refiriéndose, con esto último, al litigio de Tarija. Argentina estaba interesada en adherir al pacto pidiendo a cambio la renuncia de las pretensiones bolivianas sobre dicha provincia.

La buena estrella de Chile conseguía, así, otro atraso en la intentona vecinal en su contra, permitiendo correr un tiempo en favor de esquivar la peligrosa situación de hostilidad vecinal que estaba al borde de la ebullición.

A pesar de todo, el mito de la "alianza defensiva" persiste y seguirá persistiendo eternamente en la literatura de los tres ex aliados. Esto, a pesar de los innumerables escollos a que se expone tal afirmación cuando es alumbrada por el contexto de los hechos históricos y de la documentación minuciosa sobre el mismo.

Los bolivianos, por su parte, continuaron negando la existencia del pacto. El 11 de diciembre de 1873, el representante chileno en Bolivia, Carlos Walker Martínez, informaba al Ministro de Chile en Perú, don Joaquín Godoy, haber conversado personalmente con De la Torre, quien demostró dotes teatrales fingiendo molestia y mostrándose ofendido ante la consulta del chileno sobre la existencia de un posible acuerdo secreto. De este modo, el Canciller Ibáñez estaba más cerca de confirmar por sus agentes la existencia del tratado secreto que por todo ese año había generado rumores que nunca fueron bien creídos, y comunicaba la noticia al Presidente Errázuriz.

Por largo tiempo, este terrible secreto seguiría escondido en ese puñado de patriotas chilenos que supieron obrar con notable frialdad e inteligencia, a partir de la revelación que cerraba ese controvertido año de 1873.

Sólo como botón del ánimo que movía a la Argentina de aquellos años, recordamos un fragmento de la carta enviada por Domingo Faustino Sarmiento a su alumno, Bartolomé Mitre, el 10 de enero de 1874, plena época de campañas presidenciales a las que éste último había postulado (los destacados son nuestros):

> *"Al sacudir a tus compatriotas, que también son míos, lograrás solucionar cualquier dificultad interna. No olvides, Bartolomé, que <u>Chile tiene problemas con otros pueblos vecinos. Nosotros pusimos lo nuestro</u>*

para que dichos problemas se agravasen, porque, te repito, ante el chileno hay que ser astuto".

"Cuando la patria argentina está en juego y cuando nuestra misión histórica se encuentre en peligro, no tenemos derecho a ser sentimentales. Debemos actuar sin contemplaciones. Mientras un gobernante argentino piense así, todos sus problemas interiores desaparecerán. No lo olvides nunca".

Eventual acercamiento de Chile y Bolivia. Discrepancias y acuerdos

Como hemos dicho, en 1873 se había destinado en Bolivia, en calidad de Encargado de Negocios de Chile a Walker Martínez, con la misión de aliviar los problemas derivados de la negativa a cumplir el tratado. Exactamente en ese momento, el canciller del Altiplano, don Mariano Baptista, a la par de mantener conversaciones con Chile, ratificaba el acuerdo secreto de Alianza con el Perú.

Pero, ahogados por la crisis social y económica de Bolivia, además de la terquedad de la oposición contra el Gobierno, el Presidente Ballivián y el Canciller Baptista tuvieron que morder su antichilenismo y ceder a las circunstancias, abandonando la euforia desatada por la firma del pacto de Alianza, en 1873. Esta actitud se repetiría en la historia boliviana con gran recurrencia y hasta nuestros días, con líderes políticos que caen diabólicamente posesos por violentas retóricas antichilenas y confrontacionales durante las campañas electorales, pero que, al llegar al sillón presidencial y advertir la verdadera situación del país, se ven en la necesidad de moderar sus odios e intentar sentar cabeza, haciendo exigencias mas realistas y menos satisfactorias para el populacho. Lo mismo sucede incluso con los derrotados de los sufragios, que quedan marginados en la oposición y la minoría electoral.

Por otro lado, la entrada de Argentina al cuadrillazo exigiendo la solución del problema de Tarija como condición de alianza con La Paz, ponía a Bolivia en un peligroso escenario en su intención de conservar este territorio al que, jurídicamente hablando, no le correspondían derechos territoriales. Como señalamos en otra parte, Argentina llegó a proponer al Perú una alianza directa sin necesidad de participación boliviana en ella. La Casa Rosada tuvo mucha culpa en el acercamiento que estaba por comenzar entre Chile y Bolivia, por necesidad de esta última.

Ballivián comprendió que no era oportuno obedecer a las presiones peruanas ni poner en riesgo aún el territorio litigado con la Casa Rosada. Baptista coincidió en la necesidad de ceder, aunque fuese momentáneamente, a una nueva negociación para terminar con el condominio que tanta molestias producía al Altiplano. Esto variaba una enormidad del discurso ferozmente confrontacional del mandatario durante las pasadas elecciones, según lo informara el mismo Walker Martínez, quien había ido abandonando paulatinamente su ceguera americanista por

perspectivas más realistas y sensatas sobre la situación diplomática.

Las sucesivas controversias por aplicación y los desconocimientos reiterados de La Paz a los compromisos, había dejado pendientes algunos puntos de aplicación del Tratado de 1866, generando nuevos resquemores y roces que comenzaron a ser tratados nuevamente, a partir de la llegada de Walker Martínez, en julio de 1873. Tales grietas eran:

- La pretensión boliviana sobre Caracoles, representada en la propuesta de Bustillo sobre un límite chileno-boliviano muy al Oeste de la cordillera de los Andes y del establecido en la Demarcación Pissis-Mujía del año anterior.

- La presencia chilena en la administración de Antofagasta, especialmente en las aduanas.

- La interpretación de cuáles eran los "productos naturales" libres de impuestos.

- La obstinación boliviana por alzar nuevos impuestos en la zona de condominio, entre los 23º y 25º.

Se fijó la firma de un tratado, creyéndose cumplida la misión de Walker Martínez. Sin embargo, el espíritu boliviano de prepotencia y competencia feroz volvió a aflorar en otro hecho detonante del nuevo *impasse*, antes de terminado el año...

Lo que los chilenos y sus representantes no sabían era que, mientras se iniciaban conversaciones con la nueva misión de Santiago en La Paz, los argentinos planteaban la necesidad de solucionar el asunto de Tarija como condición de la Alianza, a pesar del entusiasmo del Presidente Sarmiento por concretarlo a la brevedad. Y, por esos mismos días, el 20 de julio de 1873, el Cónsul chileno Lorenzo Claro sorprendía a una elegante y aristocrática cena realizada en La Paz en homenaje a Víctor de la Torre, revelando en la mesa del banquete la existencia de rumores en Cochabamba sobre una Alianza contra Chile entre los tres vecinos. A muchos de los presentes se les debió indigestar su parte del postre ante tal comentario. Al día siguiente, el propio De la Torre comunicaba a Lima aterrado:

> *"Entretanto, el dicho de Claro parece indicar que el secreto no está tan bien guardado en Bolivia como lo ha sido en el Perú".*

Ya hemos aludido a la preocupación de Walker al enterarse de este rumor y al "desmentido" protagonizado por el Ministro De la Torre, mofándose y manifestándose ofendido por sus consultas al respecto. Lamentablemente, Walker le creyó y continuó con el desarrollo de los objetivos de su misión, dejando todo listo para la firma del nuevo tratado en diciembre.

Se estaba a la espera del plazo cuando, el 12 de noviembre de 1873, se dicta una ley boliviana que establecía impuesto del 6% sobre los minerales del litoral, cumpliendo con la costumbre histórica que ya hemos observado de los mandatarios de Bolivia, en cuanto a castigar con tributaciones a otros por sus propias

incapacidades para conducir la economía del país. El mineral de Caracoles era la principal tentación del Altiplano, nuevamente. Esto, y la noticia desde Sucre de que el enfermo Ballivián iba a deponer el poder, postergaron la firma del tratado. El posterior rechazo a esta clase de medidas tributarias fue un valioso antecedente para demostrar la ilegitimidad del impuesto que, cinco años más tarde, Bolivia iba a decretar sobre las inversiones chilenas de Antofagasta, desatando la guerra.

El 27 de noviembre, la Compañía de Salitre y Ferrocarriles de Antofagasta logró cerrar con La Paz el nuevo convenio, en vista de que las condiciones que pactadas con Melgarejo en 1866 ya habían sido anuladas por el Palacio Quemado. Irónicamente, se cumplía el primera año del asesinato del Presidente Morales.

En este nuevo acuerdo, se especificaban los terrenos sobre los que podía operar la firma, concediéndolos por 15 años, durante los cuales, además, estaría eximida de nuevas tributaciones al fisco altiplánico. Los autores bolivianos han tratado de presentar esta situación como un favor invaluable para la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta, pero la verdad es que, en retribución a estas condiciones cómodas para poder desarrollar la actividad, la empresa había realizado enormes inversiones de las que gozaba precisamente Bolivia, como los ferrocarriles, caminos y el puerto de Antofagasta. Se recordará, además, que el rico Salar del Carmen, donde trabajaba, si bien era generoso en nitrato, su calidad inferior al producido en Tarapacá obligaba a aumentar los costos con procesos de purificación, de modo que no había ninguna clase de "favor" o consideración al limitar los impuestos a su actividad en Atacama.

Como ya hemos dicho, sin embargo, en medio de esta problemática, a fines de 1873, cuando se suponía debía firmarse el nuevo acuerdo, el Presidente Errázuriz y el Canciller Ibáñez fueron sorprendidos con la revelación de la existencia de la Alianza Secreta, por las noticias confidencialmente proporcionadas desde Buenos Aires. Acto seguido, Ibáñez envía nota a Walker Martínez solicitándole hacerse de una copia del tratado secreto, a lo que el delegado respondió -influido por su credulidad y sus últimas cenizas de americanismo-, el 18 de diciembre, que *"todo el mundo juzga que es una patraña"*.

A partir de ese momento, se hizo prioritario evitar el rompimiento y esquivar la triple amenaza que pendía sobre Chile desde todo su entorno vecinal.

Brasil comunica a Chile existencia de Alianza ofensiva 

El gobierno de Ballivián se encontraba en decadencia a fines de 1873. Los intentos golpistas habían sido contenidos y desarmados por el rudo Jefe del Batallón 1º de Colorados, Hilarión Daza, hombre de grandes ambiciones y oscuros planes en mente.

Pero la salud quebrantada del mandatario pudo mucho más que sus opositores y, el 31 de enero del año siguiente, volvería a asumir por designación de la Asamblea el ex delegado de Sucre en Chile y ex mandatario de Bolivia, Tomás Frías, a sus ya

ancianos 70 años. En una tremenda ingenuidad derivada de su moral clásica, Frías designó a Daza como Ministro de Guerra, sembrando la semilla de su propia desgracia en el Palacio Quemado.

Frías recibía el país en uno de sus momentos más graves económica, moral y culturalmente hablando. Las arcas estaban vacías, el caudillismo había cundido por todas las fuerzas armadas y el pueblo estaba sumido en un analfabetismo e ignorancia casi generalizado, según lo reconoce el propio historiador boliviano Alcides Arguedas. Ante tan magro horizonte, Frías no tuvo más remedio que recuperar la ruta conciliadora con Chile. Atrapado por su ética -excepcional entre los mandatarios bolivianos de la época- se sintió obligado al acatamiento del condominio del Tratado de 1866, no obstante su interés en seguir negociando la eliminación de la repartición con el tratado pendiente desde diciembre.

El relajo y la distensión del clima alcanzaron también, al parecer, el ánimo de los chilenos. Comenzó a creerse que efectivamente, Walker Martínez tenía completa razón al no creer en la existencia del pacto secreto y, desde Lima, el representante Joaquín Godoy se manifestaba en el mismo sentido, al informar, el 28 de enero, al informar cándidamente que:

> *"...si bien es cierto que se ha tratado de negociar un pacto de alianza entre Bolivia y el Perú, no lo es menos que el pensamiento ha quedado en mera tentativa, sin precisión, ni determinación ni forma"*.

Las jugadas del ajedrez diplomático boliviano reflejan claramente el sentido de la política de Frías. El día 4 de febrero, y tras un largo silencio, el Ministro Baptista respondía a la Cancillería chilena mostrándose flexible hacia las observaciones chilenas contra la ley de impuestos de noviembre de 1873. Seguidamente, el 13 de mismo mes rechaza la propuesta argentina de Alianza tripartita con previa solución del litigio en la valiosa comarca de Tarija, bajo aceptación del principio de *uti possidetis*. La decisión altiplánica terminó desatando la ira del Ministro Yrigoyen, quien se sintió engañado y atropellado.

A continuación de estos hechos, el Gobierno de Bolivia dio noticias de su decisión de dar pie al tratado, el día 15 de febrero, aunque agregó reparos a las bases del mismo ofrecidas por Chile en del 30 de diciembre del año anterior, contestadas más de un mes después, como vimos.

Por esos mismos días de febrero, casualmente, el Ministro del Brasil en Santiago, Da Pointe Ribeyro, informó secretamente al Presidente Errázuriz y al Canciller Ibáñez de la existencia de un pacto secreto entre Perú y Bolivia, de la invitación que tempranamente Perú había intentando hacer al Gobierno de Rio de Janeiro para entrar al mismo, y confirmó que en Argentina continuaba discutiéndose la entrada a la Alianza. El Brasil estaba enterado de su texto completo desde que el Gobierno peruano, hacia fines de 1873, le enviara una copia con la intención de evaluar su disposición a entrar a la Alianza o, en su defecto, para hacerle comprender que la misma no estaba dirigida contra la

nación carioca, sino contra Chile, evitando suspicacias en relación a la presencia de Argentina entre los aliados.

Al respecto, debe señalarse que la afirmación de historiadores izquierdistas como Luis Vitale, en su "Interpretación Marxista de la Historia de Chile" (volumen IV, pág. 88), respecto de que "*En lo referente al carácter 'secreto' del Tratado es sabido que estaba en conocimiento de la cancillería chilena y de la mayoría de los países latinoamericanos por haber sido discutido públicamente en el parlamento argentino"*, esto no es más que otra de las frecuentes afirmaciones audaces y basadas en documentación muy parcial por parte del autor, pues hemos visto que la discusión del acuerdo aliancista se realizó en Argentina en el más absoluto secreto e incluso seguía poniéndose en duda su veracidad cuando ya había estallado la guerra.

El compromiso de los involucrados fue de mantener esta revelación en el más absoluto secreto, continuando normalmente con el curso de las negociaciones y fingiendo no saber del mismo. Es digno de destacar que, diplomáticamente, desde ese momento el Brasil actuaría lealmente con Chile ante el peligro representado por la Alianza, tal como Alemania lo haría desde Europa.

El 28 de marzo siguiente, el Canciller Ibáñez dirigió nota a Blest Gana en Buenos Aires, pidiéndole un nuevo intento para obligar al Gobierno de Argentina a aceptar y constituir un arbitraje por el conflicto patagónico, que era la única manera de detener, en ese momento, la entrada argentina a la Alianza. Antes de terminado el mes, Ibáñez envió la comunicación al ministro en Lima que vimos anteriormente, donde sigue suplicándole paciencia.

Aunque no se sabe a ciencia cierta la fuente precisa de la que Blest Gana se valió, en abril envió al Presidente Errázuriz una supuesta copia del tratado de Alianza, o al menos sus principales puntos. Es muy probable que este texto lo haya conseguido también por asistencia del Brasil, a través del representante carioca en Buenos Aires, aunque no pocos autores han puesto en duda que haya sido Blest Gana quien se enteró de la existencia del tratado y tuvo intenciones de comunicarla a La Moneda, como lo demuestran Enrique Vial Matta y Sergio Villalobos. Ambos sugieren que esto sólo fue una leyenda inventada por el mismo representante chileno en sus últimos años de vida, ya muy anciano. Aún así, otros autores, como Anselmo Blanot Holley y posteriormente Oscar Espinosa Moraga, sí creen que más que una sola pizca de verdad debe haber tenido esta afirmación. Confunde, particularmente, que el Presidente Errázuriz continuara obrando como si no conociera o no creyera en el pacto secreto que ya le había comunicado de alguna manera el Brasil, en niveles de detalle que han sido objeto de especulación.

Sea como sea, el 20 de ese mismo mes, Blest Gana insistió en el asunto del arbitraje al Ministro argentino Tejedor. Una semana más tarde, el Gobierno argentino cedía a las insistencias y aceptaba la vía arbitral, ante la inminencia del fracaso de la primera aventura aliancista contra Chile, producto del cambio de actitud de Bolivia.

En junio siguiente, el Ministro Tejedor le comunicaba secretamente a Yrigoyen que la posición boliviana no reflejaba *"un sincero*

deseo" de constituir la Alianza y que, por lo tanto, su Gobierno se veía en imposibilidad de realizarla. La Cancillería de Chile le envió la nota respuesta el 24 de agosto siguiente. Pero la Argentina inició después una descarada maniobra para desconocer este compromiso, a partir del año 1875 por el ministro Irigoyen, quien negó haber recibido esta nota chilena (y en 1881 se contradijo y aseguró conocerla).

Firma del Tratado de 1874. Naufraga el primer cuadrillazo 

En tanto, Chile desestimaba los reparos bolivianos sobre el proyecto, alegando que se ajustaban perfectamente a las disposiciones del Tratado de 1866. Todos los obstáculos, de este modo, eran despejados y, en abril, Walker Martínez partía a Santiago con el borrador del nuevo tratado. Tras meses de minuciosos estudios y análisis del texto, regresó a Bolivia ansiosos de concretar un acuerdo.

El día 6 de agosto de 1874, Walker Martínez firmaba con Baptista el tratado final. Copias del mismo ya habían llegado a Perú y Bolivia desde fines de junio, aumentando la sensación de sorpresa y desagrado entre los aliancistas.

Entre otras cosas, el límite se mantendría en el paralelo 24º y se ponía fin al condominio económico de la zona comprendida entre el 23º y 25º, establecido en 1866, lo que era otro tremendo avance para los intereses bolivianos.

El deslinde entre ambas naciones debía correr por Los Andes, por la cordillera occidental y en sus más altas cumbres según la demarcación Pissis-Mujía, es decir, desde el Llullaillaco hasta el Pular.

Su artículo 4º, -el más importante para comprender los hechos posteriores-, obligaba terminantemente a no elevar o exigir más impuestos, por 25 años, a las personas, industrias y capitales mineros chilenos.

Con ello, Bolivia conseguía eliminar el condominio que por tantos años había constituido el principal bache para lograr su acatamiento a las condiciones del tratado anterior, a pesar de que, en los hechos, prácticamente jamás los había cumplido, tal vez no por mala fe, sino por el caos que reinaba en las administraciones litorales del gobierno altiplánico que eran un espantoso desorden, al punto de que ni siquiera rendían cuentas al Gobierno Central en otras pruebas más del fracaso de Bolivia en su intento por consolidar una relación marítima real y efectiva.

Esta medida tenía por principal objetivo amarrarle las manos a la posibilidad de que cualquier caudillo o presidente en apuros de Bolivia recurriera al alza de impuestos para palear déficits fiscales, costumbre que, como hemos relatado, tenía larga y frecuente data en el Palacio Quemado y también en Perú. Aún así, La Moneda aceptó las altas tasas de tributación que existían al momento de firmar el tratado, en otra prueba de buena voluntad. Se recordará que eran en algunos casos tan alzadas, que cualquier variación ascendente habría arrancado a los inversionistas la mayor parte

de las utilidades que conseguían rescatar entre un historial de tributaciones y más tributaciones.

Como se sabe, desde fines de 1873 la Compañía de Salitre y Ferrocarriles de Antofagasta había logrado también que el Estado de Bolivia no alzara impuestos ni agregara nuevas tributaciones, para los 15 años que durara la vigencia del acuerdo. Esto demuestra que el temor a alzas tributarias desde el fisco altiplánico era permanente en Atacama, donde el nitrato producido debía pasar por mayores procesos de purificado y limpieza que el de su competidor de Tarapacá, reduciendo utilidades. Con el Tratado de 1874, sin embargo, esta misma garantía quedaba establecida por un instrumento internacional ya no sólo para la Compañía, sino para todas las demás empresas chilenas que operaran en el territorio, por 25 años.

En otro punto, en su artículo 6º, se comprometía a Bolivia a habilitar permanentemente los puertos de Mejillones y Antofagasta, con lo que se terminaba con las constantes amenazas altiplánicas de cerrar el puerto de la floreciente ciudad, lo que hubiese sido lapidario para las inversiones y los trabajadores chilenos en la zona. Un protocolo adicional intentaba terminar con la posibilidad de nuevos reclamos bolivianos sobre la interpretación de los llamados "productos naturales". El artículo 9, finalmente, cumplía con el anhelo final de Bolivia: declaraba nulo el Tratado de 1866, reemplazado por el nuevo, sin reparticiones ni condominios.

La paz definitiva había llegado. Así se creyó en Chile y el acuerdo fue ampliamente celebrado. La sombra de la guerra se despejaba otra vez... ¿O no?

La firma del tratado fue una amarga sorpresa para el Perú. No sólo había sido negociado en momentos en que se estaba invitando a la Argentina al cuadrillazo, sino que se gestó a completo desconocimiento del Gobierno de Lima, generando evidentes molestias en el agresivo mandatario Manuel Pardo. Peor aún le resultó enterarse de lo bien recibido que fue, en un principio, este acuerdo en la opinión pública de ambos países firmantes, próximo a su ratificación fijada por la Asamblea altiplánica para el mes de noviembre, fecha en la que La Moneda vería la superación final del peligro de la Alianza tripartita.

Desesperado, Pardo recurrió a sus viejos amigos en Bolivia y financió toda clase de mítines y protestas contra el nuevo tratado, con expresiones tan violentas contra Frías como sólo se habían oído contra Melgarejo durante el Gobierno de Morales, también con asistencia del Perú en dichas campañas. Se acusó a Frías falsamente, entre otras cosas, de querer ceder territorio boliviano al oriente de la cordillera andina que Chile había exigido a cambio (curiosa calumnia que se repitió muchos años más tarde, haciendo fracasar desde adentro de la propia Bolivia los intentos chilenos por darle un corredor al océano en 1950 y en 1975).

Lamentablemente, ese año de 1874, Pardo podía disponer a su favor de una gran cantidad de políticos y caudillos ambiciosos que sólo esperaban el momento oportuno para derrocar al anciano presidente, deseosos de restituir el decadente escenario político

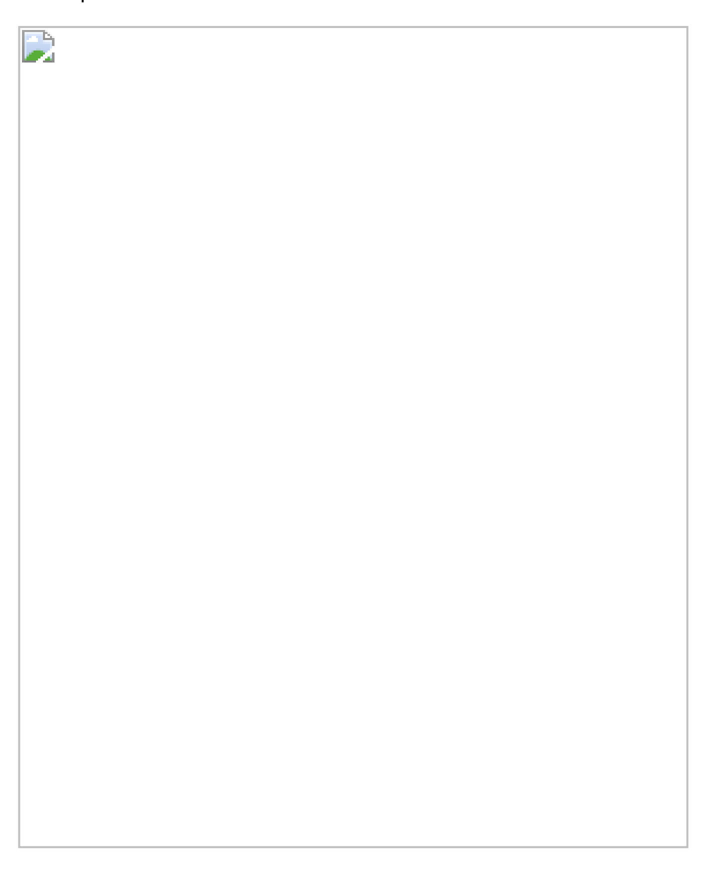
de años anteriores, en donde cualquier pelafustán suficientemente respaldado por la fuerza de las armas, podía llegar rápidamente al Palacio Quemado ahorrándose años de esfuerzos cívicos en la vida democrática. Sus deseos de salvar la Alianza hicieron eco rápidamente entre estos grupos.

Los miembros de la Asamblea simpatizantes de este movimiento, iniciaron de inmediato el desmantelamiento del tratado al entrar a sesiones. Como se había visto también con Ballivián, era otra nefasta costumbre muy arraigada en la política boliviana la de sabotear todos los proyectos del gobierno central por parte de los opositores al régimen de turno, congelando las gestiones de Estado y agudizando crisis para acelerar la caída o el desprestigio de los gobiernos. Tras violentas discusiones, se desaprobó su texto por dos puntos fundamentales: compensar a Chile por la renuncia al condominio y el pago de las deudas que mantenía Bolivia con Chile por los años en que se negó a acatar el tratado anterior en el asunto de la repartición.

En tanto, Yrigoyen renunció indignado a su parte de la representación en nombre del Altiplano en Buenos Aires, pero continuando con la representación del Perú, en septiembre. No podía concebir que Bolivia renunciara de buenas a primeras a la Alianza.

Todos creyeron en Bolivia que los cambios exigidos al proyecto de acuerdo no serían aceptados por Chile, situación ante la cual la Asamblea altiplánica arrojaría al papelero el asunto. Sin embargo, deseoso de que el tratado se aprobara, el Canciller Ibáñez aceptó las modificaciones propuestas por Baptista, el día 29 de septiembre de 1874. La noticia llegó al Altiplano a principios de noviembre de 1873, tras lo cual la Asamblea lo aprobó rápidamente el día 6, ante esta tremenda generosidad chilena que, salvo por las consideraciones tributarias establecidas para los inversionistas del salitre, había colocado la tremenda entrega territorial de Atacama a Bolivia en el borde de lo gratuito para Chile. En Santiago, en cambio, se lo aprobó con molestia, teniendo en mente sólo el alejamiento de la posibilidad de un cuadrillazo con Perú y Bolivia que los políticos creían entonces probable, a pesar de desconocer que era un hecho consumado desde hacía más de un año.

A pesar del sacrificio, sin embargo, se conseguía detener la marcha del aliancismo.



Influencia económica chilena en Atacama hacia 1874 

El crecimiento económico de la zona atacameña estaba entre los grandes logros de Chile. Por un lado, estaban los inversionistas, mezcla de empresarios con viajeros exploradores, y por otra, la tenacidad de la esforzada clase trabajadora, que vencía la sequedad y la insolación en los desiertos. A las riquezas manejadas por la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta, se sumaban también las del mineral de Caracoles y las de la industria ferroviaria.

Miles y miles de chilenos, especialmente desde las zonas del sur del país, habían emigrado en busca de mejores expectativas en una época donde persistían muchas dificultades económicas y laborales para las clases trabajadoras de todo el continente y quizás del mundo entero, en lo que se solía llamar la "cuestión social", cuna de los movimientos sindicalistas y socialistas. Miles de "rotos" de modesto origen, crecidos al rigor de una vida dura y de carencias, asombraban a los visitantes extranjeros que pasaban por la zona, por su notable sentido del esfuerzo y del rendimiento físico en labores extenuantes, en condiciones extremas.

Un censo realizado en noviembre de 1878, sólo cuatro años después del tratado que liberaba de impuestos a los chilenos de la zona, demostró que la circunscripción de Antofagasta estaba habitada por 6.544 chilenos, junto a los que convivían sólo 1.226 bolivianos y 737 extranjeros de otras nacionalidades. Al año siguiente, se determinó que el 85% de los habitantes de toda la región litoral eran chilenos. Los bolivianos no llegaban a superar el 5%, en su mayoría soldados o funcionarios administrativos.

Autores bolivianos y peruanos explicaron por muchos años, con un tenor de lo que hoy se llamaría *xenofobia*, que este desequilibro poblacional se debía a la "invasión masiva" de inmigrantes chilenos en los territorios entonces administrados por Bolivia. La verdad es, sin embargo, que la vida y el trabajo en tierras litorales resultaban tan ajenos a la idiosincrasia altiplánica, que incluso en aquellos años de facilidades absolutas para relacionarse con el Pacífico, Bolivia fue incapaz de establecer un vínculo real con el océano, al que, en la práctica, había vivido de espaldas durante toda su existencia como colonia y luego república.

Irónicamente, en tiempos recientes, han sido los propios bolivianos y peruanos quienes han debido protagonizar migraciones masivas a esta zona del territorio chileno, en busca de mejores expectativas de trabajo que en sus respectivos países resultan cada vez más escasas, superando enormemente en número y proporción a la pretendida "invasión" de chilenos en el siglo XIX:

ESTADÍSTICA DE LA POBLACIÓN DE ANTOFAGASTA EN 1874	
Chilenos	93 %
Bolivianos	2 %
Europeos	1,5 %
Americanos del N. y del S.	1 %
Asiáticos y otros	1,5 %

Fuente: "Historia General de Bolivia", de Alcides Arguedas (La Paz, 1922)

En definitiva, lo anterior significa que todo en Antofagasta, obreros, habitantes, poder de trabajo, inversiones e infraestructuras eran de origen chileno.

Las mineras de Caracoles, la fundición de Huanchaca, las vías ferroviarias, el mismo poblamiento de Antofagasta, eran hazañas de chilenos. Al territorio, lamentablemente, se había renunciado con los acuerdos de 1866 y 1874, pero a cambio de paz y facilidades tributarias comprometidas con la firma boliviana de ambos tratados.

Fracaso del estanco peruano del salitre. Ambiciones comerciales de Lima

Pero por entonces, los resultados del estanco salitrero peruano serían bastante menos que aquellos a los que las autoridades limeñas aspiraban, ignorantes o indiferentes a las reglas elementales del mercado internacional. Antes de terminado el año, se advirtió que la administración del Estado directamente en las salitreras había provocado una sobreproducción mundial, situación que hizo caer fuertemente los precios, pasando de los 4.421.000 quintales exportados a 15 chelines y 10 peniques en 1872, a 6.264.000 quintales a sólo 11 chelines y 9 peniques al terminar el primer año del estanco. El precio caía, así, en un 25%.

La tendencia se mantuvo por todo el tiempo que duró el monopolio, pues el año 1874 la exportación de 5.583.000 quintales a sólo 12 chelines y 7 peniques, subiendo a 7.191.000 quintales en 1875 y bajando el precio a 11 chelines y 7 peniques.

Para empeorar la situación del Perú, sus expectativas originales de hacer utilidad de 2 y medio chelines por quintal, se verían frustradas por las medidas de los salitreros, destinadas a esquivar el daño económico doblando la producción para bajar los gastos generales de la industria y acaparar al menos una pequeña fracción de utilidad, mientras el fisco se empeñaba en tratar de vender tanto salitre como fuera posible.

En tales circunstancias, no quedó alternativa para el Estado del Perú que admitir el fracaso del estanco, en la Memoria de Hacienda de 1874.

Esta situación motivó la urgente creación de una Comisión de Salitreros, presidida por el empresario Juan Gildemeister y secretariada por el futuro mandatario Guillermo Billinghurst, que se reunió con el Presidente Pardo reiteradas veces entre enero y marzo de 1874. En estas reuniones, el Gobierno y los empresarios evaluaron como principal problema para la recuperación peruana, la presencia del salitre explotado por trabajadores e inversionistas chilenos en Atacama, por lo que consideraron urgente cortar la penetración chilena en el negocio.

Al cerrar el ciclo de encuentros con la Comisión de Salitreros en Lima, Pardo cerró haciendo esta insólita y reveladora declaración:

> *"Yo no gobierno para ustedes, ni para hacer la grandeza de Chile, sino para hacer la ventura del Perú".*

Anunció también su deseo de sacar a los chilenos de la creciente influencia económica que habían logrado en el desierto de Atacama. En estas circunstancias, el conflicto chileno-boliviano le caía del cielo al Perú, en sus manifiestos deseos de extender el monopolio salitrero más allá de su territorio.

La decisión era clara: había que desplazar a toda costa a la Compañía del Salitre y Ferrocarriles de Antofagasta, principal competencia del Perú en la industria salitrera. Entonces, era fundamental acelerar el rompimiento boliviano con Chile, que se esperaba desde la misma firma de la Alianza en 1873. Desde ese momento en adelante, Perú destinaría todas las energías de su diplomacia para conseguir este quiebre.

Pardo creyó necesario un mecanismo para consolidar estas intenciones de ampliar la cobertura del estanco. Decidido a correr a los chilenos, el 28 de mayo de 1875 promulgó, con este fin, una nueva ley que facultaba al Estado para iniciar compras expropiadoras de las salitreras, pagando por ellas certificados a dos años plazo con interés de 8% anual como ganancia. Simultáneamente, se autorizó el pedido de un nuevo empréstito de 7 millones de libras esterlinas, de las que 5 millones iban a parar al pago de bonos, y el resto a obras públicas.

Al día siguiente, decretó la imposición de un nuevo tributo de 30 centavos de sol por quintal (46 kilos) de salitre exportado, con lo que intentaba también rapiñar algo de la ganancia de los exportadores, aún cuando estos impuestos la acercaban dramáticamente al punto sin utilidad. Para empeorar las cosas, el tributo fue subido varias veces más en los años venideros. Aunque estas decisiones afectaban a todos los inversionistas, fueran ingleses, franceses e incluso peruanos, no cabe duda que la principal preocupación de Torre Tagle eran los chilenos, con la mayor presencia e importancia en Tarapacá, territorio que el Perú nunca había conseguido incorporar convenientemente a la administración y a la vida económica de la república. La mayoría parlamentaria militante o proclive a su partido, el Civilista, le permitió llevar estas acciones con vertiginosa rapidez y gran apoyo político.

La peregrina idea que dio origen a estas medidas nacía de la errada convicción de Pardo de que, expropiando toda la actividad del nitrato y pasándola a la administración del Estado, el negocio calichero podría ser controlado de mejor manera, permitiendo mayor equilibro entre producción y utilidades, sin que el salitre entrase a competir en los mercados con la producción de guano, sobre la que el mandatario aún tenía depositadas esperanzas de recuperación. Con mucha frecuencia, los historiadores olvidan mencionar el fuerte acento proteccionista en favor del guano que tenían las medidas peruanas de monopolización del salitre.

Muchos empresarios del salitre peruano -tal vez la mayoría-advirtieron que el proyecto tampoco iba a rendir frutos. Ese mismo año terminaron de construir varias plantas nuevas, a veces de modos muy poco transparentes, pero con el fin de conservar sus empresas y explotar clandestinamente si fuese necesario. Confiaban, no obstante el estanco, que el visible fracaso del plan de financiamiento del Estado obligara a desistir de la administración fiscal y permitiera el retorno de las exportaciones a manos privadas, en menos de cinco años, por lo que consideraban estas ampliaciones como verdaderas inversiones.

El 13 de junio de 1876, Pardo volvió a hacer otra jugada en pro del monopolio, declarando propiedad del Perú todas las salitreras que no fuesen explotadas aún o que estuviesen abandonadas. De manos de Juan G. Meiggs adquirió 61 y tres cuartos de estacas de 2.560.000 metros cuadrados cada una de terreno salitrero, junto al río Loa, y de los bolivianos obtuvo varias otras situadas en el litoral, arrendándoselas por $120 mil bolivianos mensuales por 20 años y firmando el 18 de julio siguiente la escritura pública en Antofagasta. El 23 de agosto, el fisco adicionó las salitreras "Unión", "Virginia" y "Duendes", en 583 mil soles. Sorprende que Bolivia haya entregado sus salitreras al Perú por cantidades tan escuálidas de dinero, bajas incluso para la época.

Estos antecedentes nos dan una clara explicación a las razones reales del Perú para avalar la violación boliviana al Tratado de 1874: motivaciones económicas y sus compromisos de deudas que persistían con la Casa Dreyfus. La influencia histórica del vil y sucio dinero, como siempre. Nada de solidaridad, de apoyo a un país hermano o de americanismo; sólo dinero. Inclusive, entre la información de la que disponía el representante Lorenzo Claro, en

La Paz, estaba el rumor de que Perú había solicitado inicialmente a Bolivia cerca de 3 millones de soles por entrar a la Alianza. Tales antecedentes fueron comunicados a Lima por su representación en Bolivia, el 21 de julio de 1873, después de la informalidad de Claro durante el banquete de homenaje a De La Torre. Obviamente, las fuentes peruanas y bolivianas de historia rara vez asumen la descripción de estos acontecimientos cruciales.

Unos años más tarde, ya en plena guerra, en una carta dirigida a Nicolás de Piérola en 1881, el ilustre político peruano Ricardo Palma recordaría, a propósito de la irresponsabilidad y las consecuencias de estas medidas:

> *"Francamente, cada día siento en mi alma más hiel contra el civilismo que, con su caprichosa ley de expropiación salitrera, nos preparó el conflicto actual y que aun habiéndolo previsto, no quiso, no supo alistar al país para la lucha. Como muy sesudamente lo dijo usted en un documento: "logreros de aquí y especuladores de allá son los autores de la guerra"*."

Veremos que, sin embargo, el mayor interés de Lima estaba en las salitreras de Antofagasta, particularmente la de la Compañía de Salitre y Ferrocarriles de Antofagasta, principal competidora del Estado peruano.

Daza derroca a Frías en 1875. Perfil del nuevo presidente boliviano

En Bolivia, Daza era el candidato a la presidencia más popular de los que postulábanse al reemplazo del Gobierno provisorio de Frías. Dada la crisis social y moral, sumada a la política de intrigas que por décadas dominaba la vida cívica boliviana, el caudillo se convirtió rápidamente en favorito, haciéndose vista gorda a sus costumbres lujuriosas y la pésima fama atribuida a su nombre.

Un hombre de escasa educación, de modales y pasado poco decorosos, se caracterizaba por un profundo antichilenismo que representó muy bien al pueblo boliviano de entonces, incentivado por los odios de la patriotería local. Su delirio de grandeza le llevó a creerse algo así como una versión colla del Napoleón Bonaparte, a quien profesaba una gran admiración, imitando algunas de sus posturas, retratos y gestos, delirio que también se ha creído identificar en su compatriota, el Mariscal Santa Cruz, cuarenta años antes.

Sin embargo, por alguna razón que sólo se explica en los frecuentes arrebatos de temperamento y violencia de parte de estos caudillos altiplánicos, Daza decidió desestimar su popularidad electoral y traicionó al Presidente Frías (de quien era su Ministro de Guerra, recordemos) derrocándolo el 4 de mayo de 1875, como también había traicionado a Melgarejo, poco antes de las elecciones y con apoyo de los Colorados. Frías y varios otros bolivianos se verían obligados a escapar al Perú, mientras se iniciaba en su patria otro nuevo reinado de terror y brutalidad.

Ya hemos dicho que la peor etapa de la decadencia moral entre los políticos bolivianos del siglo XIX había comenzado

probablemente con Melgarejo, en 1864, continuando en el Palacio Quemado por largos años, en los que sólo el breve período de Frías había cortado la oscura cadena. Sin embargo, con la llegada de Daza al poder, regresaba toda la corrupción moral de la clase política boliviana, elevada a sus niveles más insólitos a pesar del empeño de ciertos autores altiplánicos por presentarlo lejano y opuesto a las imperfecciones de Melgarejo.

El historiador boliviano Alcides Arguedas escribe que, con su entrada al Palacio Quemado, los puñetazos y las amenazas desplazaron nuevamente las relaciones protocolares:

> *"...las trompadas y los bofetones fueron uno de sus favoritos recursos del gobierno"*.

Por otro lado, Daza encarnaba lo peor de los caudillos que aspiraban al poder en la fila de golpistas ante las puertas del Palacio Quemado: traicionero, hostil, egocéntrico, sediento de poder, dominado por los vicios y formado en una tremenda bajeza cultural, al extremo de redactar sus cartas incluyendo en ellas palabras que, en esos días, eran consideradas soeces. Esta decadencia, sin embargo, no era privativa de los caudillos y tiranos del Altiplano, pues se reflejaba también en las autoridades locales de su administración pública boliviana, como fue el caso de un peligroso criminal que había intentado asesinar en 1874 a un chileno y le había robado especies y dinero a otro particular, al año siguiente, y sin embargo, durante el gobierno de Daza ejercía como... ¡Juez del poblado de Caracoles!

Así las cosas, Daza estaba decidido a desconocer los derechos pactados con Chile por Frías, del mismo modo que Morales había desconocido los acuerdos de Chile con Melgarejo... La eterna falta de compromiso del Palacio Quemado con la palabra empeñada y el cumplimiento de los tratados. La actitud de Daza envalentonó más aún a los funcionarios de Estado de la circunscripción antofagastina, derivando en nuevos y peores abusos en contra de la mayoritaria población chilena, que elevaron al máximo las intenciones independentistas de los "mapochinos" residentes en Antofagasta, al punto de que hubo más de un intento de asonadas locales.

A sólo unos meses de haberse ratificado el Tratado de 1974, Daza inició al instante la gestión para echar por tierra el convenio suscrito, listo para violar nuevamente el tratado con Chile. Excusándose en la pobreza del país, en calamidades naturales como la sequía y, sobre todo, por un caos administrativo sorprendente, casi escalofriante, su mente simplista quedó impedida de ver otra salida a la crisis, que zafarse de los compromisos con Chile, mismos que estaba forzado a respetar.

Sin embargo, el contexto de los hechos no le fue favorable a Daza. El 28 de julio de 1875 le tocó canjear personalmente el tratado de límites firmado el año anterior y el 25 de octubre lo promulgó Chile. El 22 de septiembre, el mandatario debió firmar un convenio de arbitraje para cualquier dificultad que surgiera en la interpretación del tratado.

Coincidentemente, en noviembre de 1875 la Asamblea de Bolivia aprobaba por decreto el arreglo entre la compañía chilena de José

Santos Ossa, a través de su representante en La Paz, Belisario Perú, que reconocía el derecho de los industriales a explotar el salitre por 15 años y exportarlo desde Antofagasta libre de todo tributo, previo pago de $10 mil al Estado boliviano, publicándose el decreto más tarde en el Anuario Oficial de Leyes.

Con estas medidas, se buscaba poner fin a una larga controversia iniciada en agosto de 1871, cuando el Presidente Morales anuló por ley todos los compromisos que habían sido asumidos durante el gobierno de Melgarejo, incluyendo la concesión otorgada por Bolivia a la compañía a través de uno de los socios, Francisco Puelma, en septiembre de 1866.

Estos antecedentes desmienten otro de los groseros mitos bolivianos que justifican el posterior quiebre del Tratado de 1874 que estaba por protagonizar Daza, aludiendo a que la compañía estaba extrayendo salitre de forma clandestina o ilegal.

Sin embargo, ya sabemos que era una costumbre muy arraigada en los caudillos de aquellos lares el desconocer o alterar inmoralmente todo tipo de compromisos y palabras de honor. Con esta mentalidad, Daza puso inmediatamente sus ojos sobre la compañía salitrera, sacando cuentas favorables del tratado de alianza con el Perú firmado dos años antes, a pesar de que los recientes acontecimientos le alejaban cada vez más de su interés y obraban más bien en favor del cumplimiento del Tratado de 1874, que no era de su mejor parecer.

Entreguistas bajan al Canciller Ibáñez. Llegan los blindados a Chile

El antichilenismo ya estaba engendrado, sin embargo. Pero sería ahora, con el Tratado de 1874, que se vería a los chilenos más odiosamente, como una comunidad tributariamente privilegiada en suelo boliviano que merecía castigo.

La frustración generada por el fracaso de las intenciones confrontaciones que motivaron el Tratado de Alianza Secreta, atrasadas únicamente por la falta de decisión de Argentina y casi ahogadas por la llegada de los blindados, había generado un profundo y peligrosísimo resquemor en las sociedades de ambos países, compartidos desde los más doctos y galantes representantes de la clase política hasta el más analfabeta e ignorante tipo perdido en el populacho.

No fue casual que otra serie de casos de brutalidad y crímenes por parte de soldados bolivianos contra las barriadas chilenas de la región produjeron expontáneos desórdenes y encontrones. Hubo asesinatos impunes y masacres de obreros, las primeras "masacres del salitre" registradas en los suelos atacameños.

Entre bolivianos y chilenos, particularmente, surgía un odio mutuo que llegó a manifestarse en protestas y disturbios. La situación se agravó con la migración a Atacama de los cientos de chilenos expulsados desde Tarapacá por las medidas monopolistas del presidente Pardo.

Los chilenos residentes en la zona llegaron a atacar, corvo en mano, cuarteles policiales en represalia a los compatriotas asesinados por funcionarios militares de Bolivia. Como el explorador francés Wiener lo confirmaría, el aislamiento y la distancia de estas zonas permitían que las autoridades bolivianas locales actuaran como pequeños tiranos impunes, con plenos poderes en contra de la población chilena. Todos estos hechos han sido minimizados por los historiadores peruanos, bolivianos y también los chilenos adictos al americanismo, como puede advertirse en la literatura histórica de su factura.

> *"En 1877* -escribe Francisco Antonio Encina-*, el diputado Ángel Custodio Vicuña exhibió en Copiapó y en Santiago un instrumento de tortura inventado por los mandatarios bolivianos del litoral, "la penca", que consistía en alambres trenzados con una porra o cabeza de fierro en un extremo. La prensa, por su lado, afirmaba que eran muchos los chilenos muertos con este instrumento de suplicio"*.

Los abusos y la política de abierto desafío hacia Chile consiguieron unir a los medios de nuestro país ante los inminentes vientos de nueva guerra, que se sentían agitando las banderas de ambos países.

Para desgracia chilena, sin embargo, el nuevo Tratado de 1874 había desatado otra absurda e irracional explosión de delirios americanistas y proto-radicales en la política y la criptopolítica chilena. Ignorantes (como siempre) de las negociaciones aliancistas llevadas por los *pueblos hermanos* contra Chile e identificando obnubiladamente a su militante Walker Martínez como el autor material del acuerdo, se lanzaron en picada contra los patriotas más audaces y mentalmente aptos del país, consiguiendo la destitución del gran Canciller Adolfo Ibáñez Gutiérrez, acusándolo injustamente de ser un "belicista" (exactamente como los entreguistas demonizan todavía a sus enemigos políticos) y sumiendo a Chile, a continuación, en uno de sus períodos más oscuros y peligrosos de su historia.

Las acciones de Daza en cumplimiento de compromisos anteriores que jurídicamente no podía eludir, hicieron creer a muchos incautos en Chile que el caudillo protagonizaba gestos de buena fe. La verdad, sin embargo, es que Perú y Bolivia ya se habían enterado de la salida de los blindados desde Inglaterra, por lo que urgía ser previsores. La noticia de que el "Cochrane" venía en camino llegó a Lima en octubre de 1875 provocando una hemorragia de secretos recelos.

En lugar de Ibáñez, los americanistas colocaron al pacifista abogado del partido radical, José Alfonso, cuya ausencia de talento para la Cancillería llegó a niveles abismantes, pues saltaba al Ministerio luego de haber ocupado sólo el cargo de Juez de Comercio de Valparaíso. Y, como primera y desacertada medida, Alfonso bajó a Guillermo Blest Gana y colocó a don Diego Barros Arana en la representación para Argentina, a la posteridad recordado como el verdadero "Mesías" del compulsivo entreguismo nacional, triste categoría que ha sido ampliamente discutida en uno y otro sentido por los autores chilenos.

Poco después de estos hechos, el día 25 de diciembre anclaba en Valparaíso el acorazado "Cochrane". La larga espera y las insistencias por acelerar la construcción, rendía frutos. A principios de enero de 1876, llegaba el "Valparaíso", posteriormente rebautizado "Blanco", aunque ha pasado a la historia como el "Blanco Encalada" por su referencia al ilustre hombre de armas. Tan pronto llegó este último navío al país, se envió de vuelta a Europa al "Cochrane" que aún presentaba problemas de terminaciones y algunas deficiencias derivadas de su falta de mantención durante el breve plazo que pasó con sus dueños. La idea de este enroque, como se advierte, era que en ningún momento Chile quedase desprotegido.

Fue un verdadero favor del cielo que la lamentable caída de Ibáñez coincidiera con la feliz llegada de los navíos. De no haber estado listos, Chile se habría encontrado en absoluta indefensión y desventaja frente a los planes bélicos de los aliados, que habrían sabido explotar a su favor la llegada de los americanistas a la Cancillería de Chile.

Como hemos visto, las noticias obligaron a Daza a aceptar a regañadientes las ratificaciones del tratado y los fallos judiciales en favor de los empresarios chilenos de Antofagasta. Los blindados aportaron un poco de mesura a su actuar en esos días.

En Perú la reacción precautoria no fue menor. De inmediato se impartieron órdenes a la Legación en Buenos Aires para suspender todos los esfuerzos por restituir su proyecto de adhesión al Tratado de Alianza Secreta con esa nación. Un falso clima de paz y relajo llenó las relaciones entre la vecindad, siendo lamentablemente creído por los entreguistas chilenos, quienes comenzaron a perfilar la persona de Aníbal Pinto como seguidor de Errázuriz en La Moneda, durante las elecciones que se aproximaban. Se comenzó a negociar instantáneamente un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre Santiago y Lima, producto de la urgencia de esta última por mejorar sus relaciones con Chile, al menos cosméticamente. Se agregó al proyecto de acuerdo una cláusula de arbitraje, en caso de discrepancias o controversias, y el Congreso del Perú lo aprobó rápidamente, en febrero de 1877. Las ratificaciones jamás alcanzaron a ser canjeadas.

A pesar de estas zalamerías de parte de Torre Tagle, debe dejarse registro que en todo este período de aparente buena voluntad y acercamiento, Perú jamás realizó alguna gestión encaminada a la posibilidad de retirarse de la Alianza con Bolivia.

Ignorantes de las revelaciones que el Brasil formulara al Presidente Errázuriz y al Canciller Ibáñez, en 1874, sobre la existencia de una Alianza Secreta, El Presidente Pinto y el Canciller Alfonso instruyeron a Barros Arana, el 12 de febrero de 1977, para que considerara al Perú como posible mediador en el conflicto con la Argentina.

Sin embargo, otro incidente vino a ennegrecer nuevamente la situación diplomática de Chile. Entre julio y diciembre de 1877, el "chileno" argentino de corazón Manuel Bilbao, que oficiaba como agente y espía del Ministro Frías de la Argentina, ayudado

aparentemente del Cónsul Baudrix y su familia, robó documentación secreta de la legación chilena, apropiándose de cartas del ministro Alfonso a Barros Arana, donde le ruega mantener la calma hasta el regreso del "Cochrane" de sus reparaciones en Inglaterra, condición de superioridad que permitiría a Chile imponer el acatamiento argentino a la constitución del arbitraje o, de lo contrario, verse en la obligación de asumir la vía armada. Esta información clasificada, suciamente aprovechada por Frías y Bilbao, fue echada a correr como reguero de pólvora por la Argentina aquel año, como parte de la campaña de odio antichileno que por entonces tenía lugar.

Sin embargo, lo bueno del incidente es que derriba otro de los más viejos mitos peruano-boliviano, respecto de que la compra de los blindados se habría realizado con la exclusiva intención de desatar una lucha armada, previa y largamente proyectada por Chile para posesionarse de Atacama y Tarapacá. La verdad es que Buenos Aires era parte importante, sino la principal, del interés en recibirlos lo antes posible en aquellos años.

Vigencia del Pacto Secreto en 1876. Incidentes de Pacocha en 1877

Mientras tanto, en Perú el Presidente Pardo enfrentaba una dura situación provocada la insurgencia de sus hombres, además de la angustia de no haber conseguido cerrar el plan de Alianza tripartita en su Gobierno. Las reestructuraciones del Ejército y las medidas desacertadas habían provocado otra incipiente crisis al momento de dejar el poder, siendo relevado en la Presidencia por Mariano Ignacio Prado (1876-1879).

Coincidentemente, la Comisión Diplomática del Perú, cuya Presidencia era asumida por el destacado agente José Antonio Lavalle, quien tendría una participación fundamental al inicio de la guerra, en una misión para ganar tiempo y permitirle a su patria armarse para enfrentar a Chile. Aunque durante esta última misión Lavalle alegaría tozudamente desconocer la existencia de la Alianza Secreta entre su patria y Bolivia, el historiador Gonzalo Bulnes señala en su "Guerra del Pacífico", que lo cierto es que la Comisión Diplomática que él presidía recibió del Ejecutivo la siguiente nota para tomar conocimiento del pacto, el 28 de julio de 1876 (los destacados son nuestros):

> *"Ante todo debo recordar el Tratado secreto de alianza defensiva de 6 de febrero de 1873 que el Congreso tuvo a bien aprobar el 22 de abril del mismo año.*
>
> *Desde que el Tratado mereció la aprobación de los Congresos de ambos países y fue canjeado en junio de 1873, la nación SE OBLIGA A PROCURAR A BOLIVIA LOS AUXILIOS DE CUALQUIERA CLASE que en caso, como el que nos ocupa, pudiera necesitar según se estipuló en el artículo 5º...*
>
> *SI EL LITORAL DE BOLIVIA SE SEPARASE DE ESA REPÚBLICA NOS EXPONDRÍAMOS A VERNOS ENVUELTOS EN UNA GUERRA DE TEMIBLES*

CONSECUENCIAS, PUES POR EL TRATADO SECRETO ESTAMOS OBLIGADOS A CONSERVAR ÍNTEGRO SU TERRITORIO".

De todos los brotes de golpismo que amenazaban a Pardo, uno de los más complicados era protagonizado por el ex Ministro Nicolás de Piérola, cuya ambición desmedida seguía la tradición histórica de los caudillos de la región continental. Un crítico incidente de mayo de 1877 distrajo al Perú de sus acciones para preparar la guerra contra Chile. El día 6, el indetenible Piérola intentó otra de las tantas asonadas golpistas que estallaban en la región y sus partidarios se apoderaron del poderoso monitor "Huáscar", en complicidad del Capitán de Fragata Germán Astete y los hermanos Carrasco. De inmediato, se lanzaron en acciones de vulgar y descarada piratería, intentando apoderarse de los vapores británicos "Santa Rosa" y "John Elder", ambos de la Pacific Steam Navigation Company.

Estas peligrosas acciones generaron fuertes protestas de parte de Inglaterra a través de su representante James Graham, y el Gobierno peruano se vio en la obligación de enviar una flota al mando del Capitán Juan Guillermo Moore, el mismo que tendría gran importancia, poco después, en la Guerra del Pacífico. Pero el poco empeño de la marina armada peruana en revertir los acontecimientos obligó a la intervención directa de los británicos, sobre la situación de los amotinados del "Huáscar", que habían pasado a buscar a Piérola a Cobija, el 22 de mayo, continuando con tropelías y desafiando tanto a los ingleses como al propio gobierno peruano.

Es curioso que, a pesar de abordar la nave en suelo entonces boliviano, y de recibir abastecimientos en esas caletas, ninguno de los autores peruanos que insisten en comprometer a Chile tras los incidentes del "Paquete de los Vilos" de 1872 (cuando el boliviano Quevedo, exiliado en Chile, salió desde Valparaíso con sus hombres con la intención de realizar un alzamiento en Antofagasta contra el Gobierno de Bolivia) no vean ninguna posible complicidad boliviana en lo ocurrido con los pierolistas alzados que, deseosos de romper con Chile y llevar a efectos su Alianza con La Paz, representaban perfectamente el mismo ánimo que imperaba entonces entre las autoridades altiplánicas. Tras enfrentarse con la flota peruana el 27 de mayo, el "Huáscar" volvió a escapar con algunos daños.

El Contraalmirante inglés A. F. Rous de Horsey, Jefe de la Escuadra Británica en Sudamérica, se encontraba desde poco antes en Caldera, en Chile, saliendo al Callao para intentar detener a los revolucionarios. No han faltado las interpretaciones suspicaces que también intentan vincular a Chile con estos incidentes, de los que era absolutamente ajeno. Pero ni la intervención inglesa con la participación de las fuerzas de De Horsey, permitieron detener a los pierolistas el día 29 de mayo en Pacocha, donde se libró un cruento combate con los cañones del monitor. Esta derrota inglesa fue considerada humillante para la Real Marina Británica, provocando el relevo de De Horsey en septiembre del mismo año y la euforia de los peruanos más convencidos de imponer su superioridad continental.

Muchos autores peruanos aprovecharon el incidente para señalar un supuesto "intervencionismo" de parte del Reino Unido, obviamente pasando por alto que los ingleses sólo protegían -con autorización del Gobierno del Perú- la integridad de sus propios navíos comerciales ante la presencia de estos vulgares corsarios. Sin embargo, la presión popular y sobre todo de la prensa limeña, obligaron al Presidente Prado a emitir una cínica e infame protesta contra Londres, alegando que la acción de guerra había violado aguas jurisdiccionales peruanas. En medio de la polémica, no obstante, quedó entre los peruanos esta nueva sensación exitista, al sentir que habían derrotado a la propia armada británica valiéndose sólo del monitor.

Esta batalla vino a poner en boca de noticias la presencia no sólo del "Huáscar", la poderosa arma flotante de la armada peruana, sino la presencia de un peligroso caudillo sediento de poder como Piérola, cuya presencia sería fundamental en el desarrollo de la Guerra del Pacífico, que estaba próxima a estallar.